SELLO QUARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES

En la Mui N. Ciu.d de Lima en Diez
y nueve Dias del Mes de Mayo de mil Sete-
cientos Sesenta y Quatro años ante los
Señores del Acuerdo de Justicia que
se hallaron presentes a saber el Señor
Dor Dn Juan Mesia de la Zerda Caballero
del Orden de Calatrava Oidor de esta Real
Audiencia Pretorial y Alcalde del Crimen
por su Magd. Dn Juan Pérez de Guzman
Pinero Dn Claudio de Quebara, Dn Juan
Bautista Aguirre Caual de la Orden de
San Diego Dn Pedro Jorge Fernandez Mota
Dn Blas Jorge de Alburqueque Fiscal Dn
José Santo Diez y Dn Martin Ferrer

Dn Dio de Aurrega Dn Jorge Manzaneda

Donativo En el Acuerdo de Justicia q.e se celebró
dho dia que fue el Marq.s de Montealegre de Maenza
Cauallero del Orden de Calatrava, Dn Cayetano Palomino, Dn Enrrique Delaran Alcal-
de del Crimen, y Dn Manuel de Amat y Junient Cauallero del Orden de Montesa Coronel de los Reales Exercitos y Gouernador Yntendente Gen.l de este Reyno
a Respuesta de Sete. a Ocho agrauio
en el Repartimiento de los Donativos